Municipio de Jilotzingo

Notas de Gestión Administrativa

Del 1 al 30 de SEPTIEMBRE de 2025

(Cifras en pesos)

Autorización e Historia (1). El Municipio es la división territorial a nivel nacional y es la entidad que se encuentra más cerca de la ciudadanía y que deberá dar los servicios públicos en forma directa a la población, por ello el Municipio de Jilotzingo tiene como principal objetivo, el dotar de servicios básicos a la comunidad en apego a las disposiciones legales, así mismo dar cumplimento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en general a que sus Estados Financieros se orienten a informar de la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados.

Panorama Económico y Financiero (2). Existen condiciones económicas globales que se deben considerar para hacer que los recursos, el manejo de las finanzas públicas así como el gasto publico, deben centrarse en dotar de servicios a la ciudadanía dando prioridad a los de seguridad en su patrimonio y en el beneficio social, racionalizando el gasto de la nómina y el gasto corriente, para tales efectos, se establecen estrategias que permitirán aplicar de manera eficaz y eficiente los recursos públicos ya sean propios, federales y o estatales.

Organización y Objeto Social (3). Dentro de este punto se debe subrayar a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México dentro de la cual se establecen las atribuciones del mismo.

Objeto social.
Tiene como principal objeto Social la de brindar Servicios y realizar obra pública (infraestructura en agua, drenaje, vialidades, alumbrado público, etc.) así como la de mantener el orden público, la seguridad social de los habitantes.

Principales actividades.
Es la de satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población, mediante el fortalecimiento de la cultura participativa entre la sociedad y el gobierno; a través de la adecuada prestación de los servicios públicos que eleven la calidad de vida y contribuyan a impulsar el progreso del municipio.

Ejercicio Fiscal
El ejercicio fiscal es del 01 al 30 de SEPTIEMBRE de 2025.

Régimen Jurídico
Personas Morales con fines no lucrativos

Consideraciones Fiscales (Revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener)
Es principalmente un Retenedor de Impuestos.

Está obligado a retener y enterar al SAT mensualmente el Impuesto sobre la Renta por Sueldos y salarios; asimilados a salarios, arrendamientos, honorarios y retención del IVA.
Así como a la presentación mensual ante el GEM del 3% del Impuesto sobre remuneraciones por erogaciones al Personal Subordinado.

PAGAR
Impuesto Sobre la Renta (ISR)
Impuesto Sobre el Producto del Trabajo (ISPT)
RETENER
Impuesto Sobre la Renta (ISR)
0.05 por ciento (CMIC)
2.00 por ciento servicio de vigilancia, inspección y control de obra

Estructura Orgánica Básica
Integrado por un cuerpo colegiado que lo componen;
Presidente Municipal
Síndico Municipal
7 Regidores
Y conforme al artículo 49 del Bando Municipal 2025 cuenta con la estructura siguiente para el desempeño de sus funciones:

A. Administración Pública Centralizada
I. Presidencia Municipal;
II. Secretaría del Ayuntamiento;
III. Tesorería Municipal;
IV. Contraloría Interna Municipal;
V. Dirección de Administración;
VI. Dirección de Obras Públicas;
VII. Dirección de Servicios Públicos;
VIII. Dirección General de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente
IX. Dirección de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura;
X. Dirección de Protección Civil y Bomberos;
XI. Dirección de Gobierno;
XII. Dirección General de Desarrollo Económico, Normatividad, Turismo y del Campo;
XIII. Dirección de Bienestar, y
XIV. Las demás que determine crear el Ayuntamiento.

B. Unidades Administrativas
I. Dirección Jurídica y Consultiva;
II. Dirección de Gobierno;
III. Dirección de Gobierno Digital y Comunicación Social;
IV. Secret.aría Técnica de Seguridad Pública;
V. Unidad de Información, Planeación Programación y Evaluación;
VI. Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y
VII. Coordinación de Atención Ciudadana.

C. Administración Pública Descentralizada
I. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jilotzingo, y
II. Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jilotzingo.

D. Los Organismos Desconcentrados Son aquellos que el Ayuntamiento determine crear por acuerdo de Cabildo y serán aquellas dependencias o unidades administrativas a las que la administración centralizada les transmite parte de sus funciones, con el objeto de acercar la prestación de servicios a la ciudadanía y descongestionar el poder centralizado.
E. Organismos Auxiliares
I. Consejos de Participación Ciudadana, y
II. Delegados y Subdelegados.
F. Órganos Autónomos
I. La Defensoría Municipal de Derechos Humanos es un órgano autónomo dentro de la administración pública municipal, y
II. Oficialía del Registro Civil.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (4). De acuerdo a la Norma emitida por la CONAC y los Órganos Encargados de la Emisión de las Leyes, y con la Coordinación entre las dependencias del Gobierno Estatal, así como con los Órganos Fiscalizadores e Instituciones Académicas con el fin mediático de observar con precisión y a cabalidad la norma contable aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de la información financiera, con el propósito de facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado.
El Municipio está aplicando las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización, con el propósito firme de darle cumplimiento a la norma contable.
El sistema de contabilidad gubernamental que utiliza el municipio como instrumento de la administración financiera gubernamental, registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública. Asimismo, genera estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales son expresados en términos monetarios. Siendo responsable en su totalidad de su contabilidad y operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto por las leyes de la materia.
El sistema municipal está conformado de registros, procedimientos, criterios e informes, estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valuar, registrar, clasificar, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación patrimonial del gobierno municipal y de las finanzas pública, siempre observando los lineamientos que se señalan en adelante:

-Reflejando la aplicación de los principios contables generales y específicos e instrumentos que establezca la ley;
-Facilitando el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales;
-Integrar en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;
-Permitir que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable;
-Reflejando un registro congruente y ordenado de cada operación;
-Generando, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria, transparencia, en la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas;
-Facilitando el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles; y
-Se cuenta con manuales de contabilidad.

Políticas de Contabilidad Significativas (5).
Actualización:
No Aplica

Sistema y método de valuación de inventarios:
El método de evaluación de los inventarios que se utiliza, es el de Costos Promedio, y para la afectación contable se siguen los lineamientos que marca el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Provisiones
No Aplica

Reservas
No Aplica

Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
No Aplica

Reclasificaciones
No Aplica

Depuración y cancelación de saldos
No Aplica

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (6).
Activos en Moneda Extranjera
No Aplica

Pasivos en Moneda Extranjera
No Aplica

Posición en Moneda Extranjera
No Aplica

Tipo de Cambio
No Aplica

Equivalente en Moneda Extranjera
No Aplica

Reporte Analítico del Activo (7).
La depreciación mensual se realizará una vez que se concilien contablemente los bienes y realizar la depreciación basada en bienes inventariados y depurados de conformidad al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente:

Bienes	% Anual
Vehículos	10.00%
Vehículos de Seguridad Pública y atención de Urgencias	20.00%
Equipo de Cómputo	20.00%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3.00%
Edificios	2.00%
Maquinaria	10.00%
El resto	10.00%

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (8).
No contamos con fideicomiso, mandatos y contratos análogos.

Reporte de la Recaudación (9)
La recaudación procedió de los Ingresos de Gestión; los Impuestos y los Derechos, cubriendo las metas relativas al rubro de impuestos así mismo, se registran los ingresos provenientes de recursos de origen federal como son las participaciones y aportaciones en ingresos y los convenios establecidos con distintas instancias de Gobierno entre otros conceptos, mismos que financian distintos proyectos en beneficio de los habitantes del Municipio.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (10).
No se cuenta con registro de operaciones de deuda publica a largo plazo.

Calificaciones Otorgadas (11).
No Aplica.

Proceso de Mejora (12).

Principales Políticas de control interno

Para la estructura organizacional se esta trabajando en la creacion y actualizacion de los manuales de organización para delegar y delimitar la responsabilidad administrativa según funciones de los servidores públicos. Así mismo difundir y establecer políticas que permitan mantener actualizados dichos documentos normativos.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

N/A

Información por Segmentos (13).

No Aplica

Eventos Posteriores al Cierre (14).

No Aplica

Partes Relacionadas (15)

No Aplica.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (16)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

H. AYUNTAMIENTO DE JILOTZINGO

Tesorero(a) Municipal

NESTOR JACOBO ROJAS

Jilotzingo 2025-2027 TESORERÍA MUNICIPAL

Municipio de Jilotzingo

Notas de Desglose

Del 1 al 30 de SEPTIEMBRE de 2025

(Cifras en pesos)

I.Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes (1).
Saldo integrado de efectivo y bancos por un total de 40,898,484.59

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (2).

El saldo de Deudores Diversos es por un importe de 11,588,258.92,

Existe un saldo heredado de la administracion anterior por 10,256,456.74 pesos en esta cuenta.

El saldo de la cuenta Derechos a Recibir Bienes o Servicios presenta un saldo por 2,394,758.08 que fue heredado por la administracion 2022-2024.

Inventarios (3).
No Aplica.

Almacenes (4).
No Aplica.

Inversiones Financieras (5)
No Aplica.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (6).

Saldo de predios no edificados por 11,793,483.29 pesos.
No presenta movimientos en el periodo.
Saldo de Edificios No Habitacionales por un monto de 5,409,609.15 pesos.
No presenta movimientos en el periodo.
Saldo de Construcciones en Proceso en Bienes de Domino Público por un monto de 242,311,775.45 pesos,
Construcciones en Proceso en Bienes Propios: 10,992,379.20
No presenta movimientos en el periodo.
Saldo de Mobiliario y Equipo de Administración por un monto de 3,521,770.76 pesos.
No presenta movimientos en el periodo.
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo saldo de 254,438.29 pesos.
No presenta movimientos en el periodo.
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio saldo de 754,816.51 pesos.
No presenta movimientos en el periodo.
Equipo de Transporte saldo de 21,370,818.21 pesos.
No presenta movimientos en el periodo.
Equipo de Defensa y Seguridad saldo de 3,443,931.81 pesos.
No presenta movimientos en el periodo.
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas saldo de 7,075,172.04 pesos.
No presenta movimientos en el periodo.
Colecciones, Otros Equipos y Herramientas saldo 13,920.00 pesos.
Sin movimiento.

Estimaciones y Deterioros (7)
Esta cuenta no presenta variación alguna, por lo que se omite su comentario y explicación.

Otros Activos Diferidos saldo de 264,412.00 pesos.
Sin movimiento en el periodo.

Otros Activos (8)
Sin movimiento en el periodo.

PASIVO

Cuentas y Documentos por pagar (9)
Esta cuenta presenta un saldo por $71,615,521.51 del cual se debe a los movimientos presentados en incremento en la cuenta 2111 y 2119, sin embargo en su mayoria se deriva del registro de las retenciones de impuestos generados durante la administraciòn 2022-2024.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración (10)
No Aplica.

Pasivos Diferidos (11)
No Aplica

Provisiones (12)
No Aplica

Otros Pasivos (13)
No Aplica.

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios (14)
Durante el mes de JULIO se reflejan las cantidades y conceptos siguientes con respecto al estado de Actividades Acumulado.

Impuestos	23,147,920.59
Contribuciones de Mejoras	1,388,724.00
Derechos	7,658,447.00
Productos de tipo corriente	41,245.20
Aprovechamientos de tipo corriente	369,946.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones. (12)	**102,041,612.26**
Ingresos Financieros	0.00
Otros Ingresos y Beneficios (13)	1,650,192.40
Total de ingresos recaudados	**136,298,087.45**

Gastos y Otras Pérdidas (15)	
Servicios Personales	65,613,083.04
Materiales y Suministros	9,633,489.92
Servicios Generales	14,245,304.52
Transferencias	11,855,056.30
Deuda	0.00
Inversión	306,107.76
Bienes	0.00
Total de egresos globales	**101,653,041.54**

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (16)

Aportaciones

Esta cuenta su saldo es de 600,631.38 pesos y no presenta variación alguna, por lo que se omite su comentario y explicación.

Resultados del ejercicio

Esta cuenta refleja un ahorro en el ejercicio de por el saldo determinado de 34,645,045.91 pesos.

Resultado de ejercicios anteriores

Esta cuenta presenta un saldo de 263,125,052.50 pesos

Reservas

Esta cuenta no presenta variación alguna, por lo que se omite su comentario y explicación.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (17)

Origen	MES ACTUAL	MES ANTERIOR
Impuestos	23,147,920.59	21,784,114.13
Contribución de Mejoras	1,388,724.00	1,165,295.00
Derechos	7,658,447.00	6,610,587.00
Productos	41,245.20	33,877.18
Aprovechamientos	369,946.00	319,379.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	102,041,612.26	80,715,543.30
Otros Origenes de Operacion	1,650,192.40	1,650,192.40
TOTAL	**136,298,087.45**	**112,278,988.01**
Aplicación		
Servicios Personales	65,613,083.04	57,032,060.14
Materiales y Suministros	9,633,489.92	8,364,189.51
Servicios Generales	14,245,304.52	12,921,221.02
Subsidios y Subvenciones	9,820,276.29	9,056,638.83
Ayuda Sociales	2,034,780.01	2,034,780.01
Otras Aplicaciones de Operación	306,107.76	205,767.76
TOTAL	**101,653,041.54**	**89,614,657.27**
Flujos Netos de Efectivo		

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (18)

INGRESOS PRESUPUESTALES	136,298,087.45
MENOS	
GASTOS PRESUPUESTALES	101,653,041.54
IGUAL	
Superavit o Déficit presupuestal	**34,645,045.91**
Partidas que se suman en la conciliación de Ingresos	136,298,087.45
Partidas que se restan en la conciliación de gastos	
MENOS	
Partidas que se restan en la conciliación de Ingresos	
Partidas que se suman en la conciliación de gastos	101,653,041.54
IGUAL	
Ahorro/desahorro de la Gestión	**34,645,045.91**

H. AYUNTAMIENTO DE JILOTZINGO

Tesorero(a) Municipal

L.E. NESTOR JACOBO ROJAS

Jilotzingo 2025-2027

TESORERÍA MUNICIPAL

Municipio de Notas de Memoria (Cuentas de Orden) Del 1 al 30 de SEPTIEMBRE de 2025 (Cifras en pesos)
Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias
Contables:
Valores. No Aplica
Emisión de Obligaciones. No Aplica
Avales y Garantías No Aplica
Juicios No Aplica
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares No Aplica
Bienes Concesionados o en Comodato No Aplica
Presupuestarias:
Cuentas de Ingresos Los ingresos al mes de SEPTIEMBRE reflejan una variacion del 89.00% con respecto a lo presupuestado, por lo que se pretende que en los meses subsecuentes se alcancen las metas de recaudación establecidas.
Cuentas de Egresos Al cierre del mes de SEPTIEMBRE se presenta un presupuesto ejercido del 72.25% , sin embargo aún a pesar de no ejercer al 100% , se ha logrado dar cumplimiento a las metas programadas en cada uno de los proyectos.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

H. AYUNTAMIENTO DE JILOTZINGO

Tesorero(a) Municipal

L.E. NESTOR JACOB

Jilotzingo 2025-2027 TESORERÍA MUNICIPAL